



26 de febrero de 2016

(16-1186)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDIA - DETERMINADAS MEDIDAS RELATIVAS A LAS
CÉLULAS SOLARES Y LOS MÓDULOS SOLARES**

COMUNICACIÓN DEL GRUPO ESPECIAL

Se ha recibido del Presidente del Grupo Especial la siguiente comunicación, de fecha 25 de febrero, con el ruego de que se distribuya al Órgano de Solución de Diferencias.

En una comunicación de fecha 24 de marzo de 2015 (WT/DS456/7), el Grupo Especial informó al Órgano de Solución de Diferencias de que esperaba dar traslado de su informe definitivo a las partes para finales de agosto de 2015, de conformidad con el calendario adoptado tras consultar con las partes. El Grupo Especial dio traslado de su informe definitivo a las partes el 28 de agosto de 2015. La distribución pública del informe estaba prevista inicialmente para finales de diciembre de 2015. Las partes solicitaron en varias ocasiones que se aplazara la distribución del informe debido a que continuaban las conversaciones en relación con la diferencia. En la más reciente de esas solicitudes se pidió el aplazamiento hasta el 24 de febrero de 2016. En atención a la solicitud de las partes, la distribución se aplazó hasta el 24 de febrero de 2016.

Le agradecería que dispusiera la distribución de la presente carta a los Miembros del OSD.
